



## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA C190004/2019

Aprobado en sesión plenaria del 14.01.2019 el pliego de cláusulas y expediente de concesión de obra pública para la "Ampliación Emisario General del Polígono Industrial" de Cazalegas, en ejecución del acuerdo referido, y a tenor de lo dispuesto en la Cláusula 13ª del Pliego en cuestión,

### HE RESUELTO:

1) Que la Mesa de Contratación que habrá de constituirse el próximo día 18 de Febrero de 2019 en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Cazalegas a las 19,30 horas para valoración de las proposiciones presentadas optando a la adjudicación del contrato estará integrada por las siguientes personas:

- D. Francisco Javier Blanco Guerra, Alcalde-Presidente e integrante del Grupo Popular, como Presidente.
- D. Jose Enrique Zamorano Cortijo, Secretario-Interventor del Ayuntamiento, como vocal.
- D. Mariano Flores Domingo, Concejal del Grupo de IU-Ganemos, como vocal.
- D. Marcos Daniel Martín Patiño, Concejal del Grupo Socialista, como vocal.
- Dª Mariola Vázquez Figueroa, Personal laboral Auxiliar admtdva fija del Ayuntamiento, como vocal.
- Dª Verónica Cuesta Gómez, Personal laboral Auxiliar admtdva fija del Ayuntamiento, como vocal.
- D. Oliver Silveira del Moral, Personal laboral fijo del Ayuntamiento, como vocal.
- D. Roberto Orive Gómez, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento, como Secretario.
- Dª Laura Soriano Valdés. Auxiliar Admto Plan de Empleo.

Como suplentes para cubrir posibles ausencias se nombra a:

- Dª María Isabel Contreras Lumbreras, empleada del Servicio de Ayuda a domicilio.
- D. Manuel Germán González Soto, funcionario de Policía local.
- D. Rodrigo José Bonilla Bellido, funcionario de Policía Local.
- Dª Maria Paloma Blanco Gómez, empleada del servicio de ayuda a domicilio.
- Dª Raquel de la Casa Domingo, empleada del servicio de ayuda a domicilio.



2) Notifíquese a los/as designados/as y publíquese la presente Resolución en el perfil de contratante.

Cazalegas, a 6 de Febrero de 2019.

**EL ALCALDE.,**

Fdo: Francisco Javier Blanco Guerra.

